

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME GENERAL DE LA SOCIALIZACIÓN, FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en cumplimiento de la Ordenanza N.100-2022, aprobada el 29 de marzo de 2022 que expide la Ordenanza sustitutiva que regula el sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, cuyo objeto es regular la organización, funcionamiento e implementación del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipal, para garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión pública.

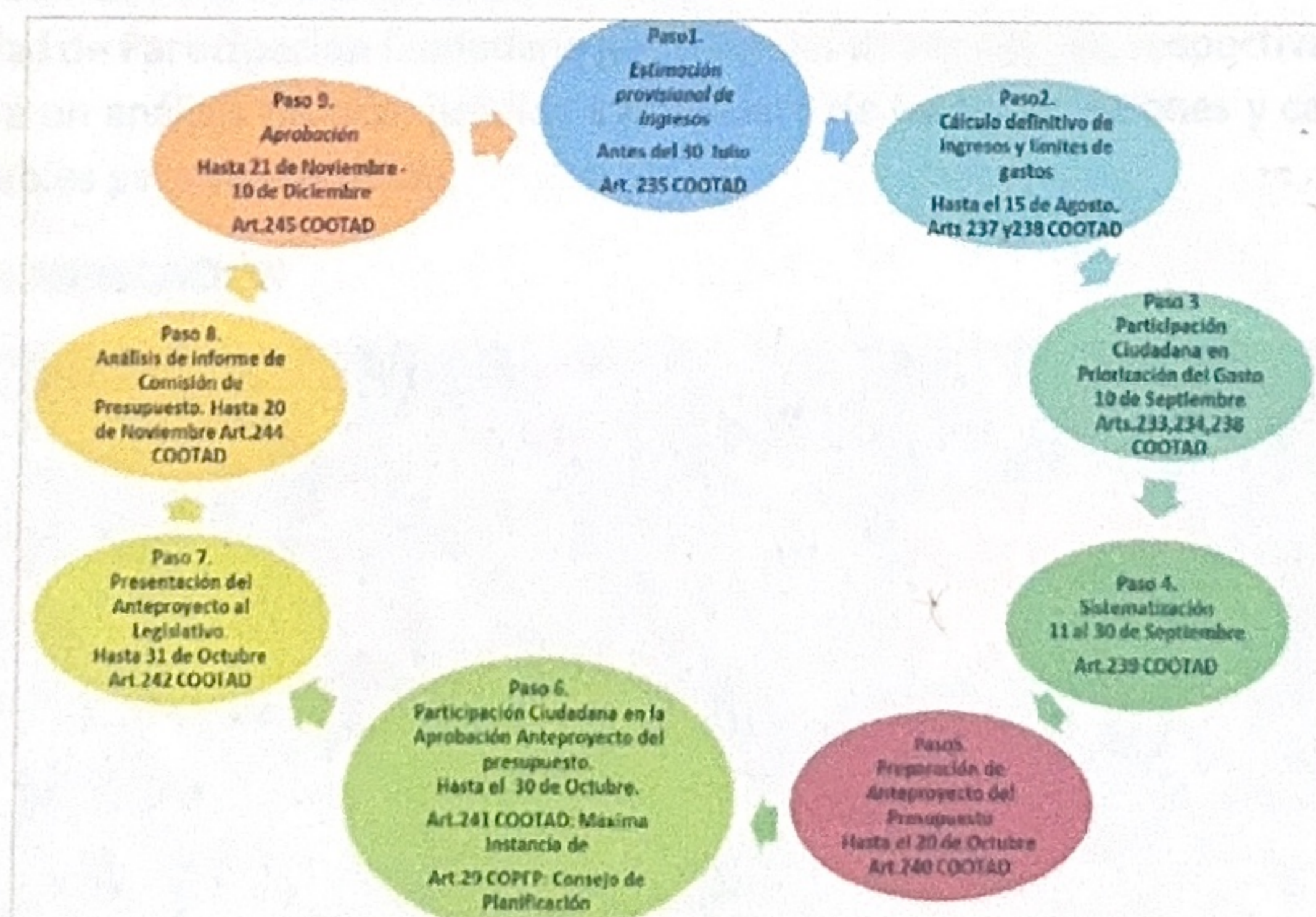
Los presupuestos participativos promueven la transparencia en la gestión pública, evitando la inequidad y el clientelismo; buscan el involucramiento de la ciudadanía en la priorización de las inversiones para conjuntamente lograr el mejoramiento de la calidad de vida, así como el desarrollo de las zonas, parroquias y barrios.

Siendo un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de GADs Municipales, la ciudadanía y organizaciones sociales; a través del diálogo y consenso permanente, llegar una distribución equitativa de los recursos públicos

MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador, título IV Participación y organización del poder.

El COOTAD, menciona los plazos establecidos para la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de los GAD.



Fuente: COOTAD

OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

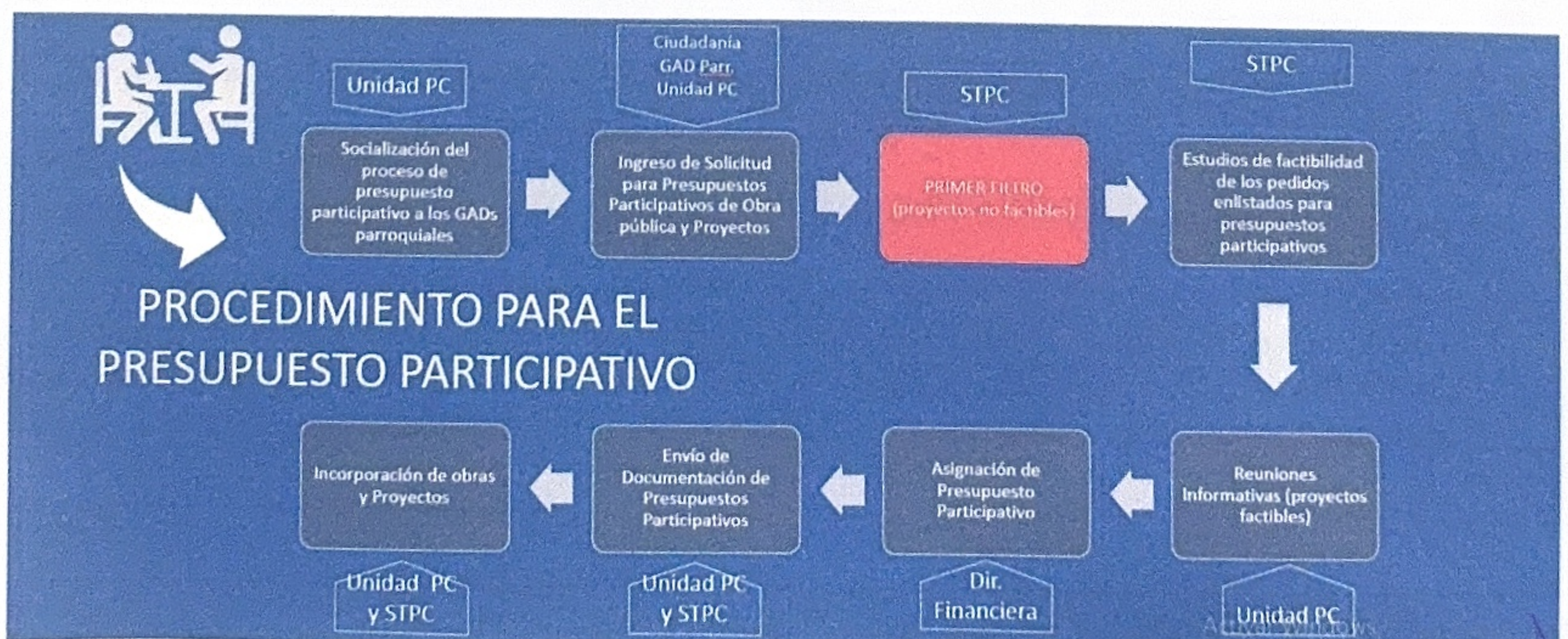
- Generar la participación ciudadana en la formulación y priorización activa en la presentación de propuestas acordes a las competencias del GAD Municipal para su revisión, aprobación y ejecución en el presupuesto del año 2025.
- Fortalecer y apoyar a la implementación del sistema de participación ciudadana en la priorización de las necesidades en el cantón Tena.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En la participación de las asambleas parroquiales, barriales, organizaciones sociales al presupuesto participativo se debe observar los siguientes lineamientos:

- Considerar las necesidades de la población en orden prioritario y de acuerdo a las competencias municipales: Agua Potable – Alcantarillado, Vialidad urbana, Obras de Infraestructura.
- La asignación se realizará siempre que se tenga factibilidad legal, técnica (estudios definitivos) y autorizaciones respectivas.
- Las necesidades de la población que se realizan mediante un proyecto deben ser ejecutados siguiendo la planificación territorial, respondiendo a las realidades de cada una de las parroquias en base a las políticas y lineamientos del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT cantonal.
- Para la ejecución de los presupuestos participativos en las parroquias rurales, deberán ser concordantes con su Plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- En las asambleas barriales y reuniones de los GAD parroquiales se priorizará el destino de los presupuestos participativos en la ejecución de obras, programas o proyectos sociales, fundamentando en las problemáticas y necesidades enfatizadas como comunidad y que favorezcan las propuestas de la ciudadanía.
- La Unidad de Participación Ciudadana junto con las dependencias respectivas del GAD Municipal realizará un análisis técnico, jurídico y financiero de las priorizaciones y calificará aquellas que sean viables para su ejecución.

FLUJO DE PLANIFICACIÓN



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Mediante Oficio circular N.- 08- GADMT-A-STPC-UOPC-2024 de fecha 14 de agosto de 2024 se realizó la invitación a las autoridades de las siete parroquias; con oficio circular N.- 010 GADMT-A-UOPC-2024 de fecha 19 de agosto de 2024 se realizó la invitación a representantes de los barrios, organizaciones sociales, asamblea cantonal, y gremios del cantón Tena a ser partícipes de la socialización, formulación y priorización para la elaboración del presupuesto participativo del año 2025 del GAD Municipal de Tena, de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE SOCIALIZACIÓN, FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

FECHA	GAD PARROQUIALES/BARRIOS/ORGANIZACIONES SOCIALES/GREMIOS	HORA	LUGAR
19/08/2024	Chonta Punta	09h00	Cancha cubierta
20/08/2024	Muyuna	15h00	Auditorio del Gad Parroquial
21/08/2024	Pano	09h00	Cancha cubierta
21/08/2024	Talag	15h00	Cancha cubierta
22/08/2024	Puerto Misahualli	09h00	Cancha cubierta
22/08/2024	Puerto Napo	15h00	Cancha cubierta
26/08/2024	Ahuano	09h00	Cancha cubierta
27/08/2024	Barrios, Organizaciones Sociales, Gremios, Comunidades periféricas.	15h00	Auditorio del Gad Municipal de Tena.

Las reuniones de socialización, formulación y priorización, se realizó en cumplimiento del orden del día, en el cual la ciudadanía expuso sus necesidades a ser consideradas en el presupuesto participativo 2025, que en su mayoría fueron para cubrir los servicios básicos.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida por parte del presidente del Gad Parroquial.
3. Intervención del alcalde del cantón Tena, Abg. Jimmy Reyes y/o su delegado.
4. Socialización, formulación y priorización del presupuesto participativo del año 2025.
 - ❖ Coordinador de la Unidad Operativa de Participación Ciudadana.
5. Acuerdos y compromisos
6. Suscripción del acta de socialización, formulación y priorización del presupuesto participativo 2025
7. Clausura.

Autoridades Cantonales, Parroquiales y la ciudadanía de las siete parroquias, barrios de la ciudad de Tena, comunidades periféricas y organizaciones sociales, llegaron a consensos para la inversión por parte del GAD Municipal, permitiendo generar responsabilidades entre el gobierno local y la ciudadanía.

RESULTADOS:

En las Asambleas Parroquiales ejecutadas en territorio mediante la socialización, formulación y priorización de todas las intervenciones se ha considerado los siguientes criterios: necesidades básicas insatisfechas NBI, Numero de población, alineación al PDOT cantonal y al plan de gobierno de la autoridad cantonal para la toma de decisiones de intervención en el presupuesto participativo 2025; se ha determinado y priorizado los siguientes proyectos:

PARROQUIA TENA
PP ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS ZONA DE EXPANSION URBANA DE LA CIUDAD DE TENA.
PP BATERIAS SANITARIAS EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN TENA
PP CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CUBIERTA Y BATERIA SANITARIA BARRIO LAS YERBITAS
PP CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS CON ADOQUÍN ORNAMENTAL EN LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA
PP ADECENTAMIENTO DE LA CASA COMUNAL EN BARRIO SAGRADO CORAZON
PP CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS CON ADOQUIN ORNAMENTAL EN EL SECTOR SOCOPRON DEL BARRIO VISTA HERMOSA
PP CERRAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA EN EL BARRIO RUBÉN LERSON
PP CONSTRUCCÓN DE CANCHA CUBIERTA Y BATERÍA SANITARIA EN EL BARRIO 13 DE ABRIL
PARROQUIA MUYUNA
PP CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MUYUNA, CANTÓN TENA
PP CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DEL CALVARIO, TIWINZA Y CHONTA YACU DE LA PARROQUIA MUYUNA, CANTÓN TENA
PP CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CUBIERTA, BATERIAS SANITARIAS Y ESPACIOS DE COMIDAS Y ARTESANIAS EN LA PARROQUIA MUYUNA
PP MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA
PP ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA PARA SHIRIPUNO, RAYAYACU, SANTA ROSA DE YANA YACU, SANGAY, 12 DE OCTUBRE, 30 DE AGOSTO, YURALPA DERECHA, SAN VICENTE DE GUAYUSA YACU
PP. 2024 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA PUERTO RICO, PUERTO SALAZAR, COLONIA BABAHOYO Y CRUZ CHICTA PARROQUIA CHONTAPUNTA
PARROQUIA AHUANO
PP MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD TAMIURKU DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA

PP MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD EL CARMEN DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA

PP ESTUDIO Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES PASOURKU Y SANTA BÁRBARA, PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA

PARROQUIA MISAHUALLI

PP EXTENSIÓN DE LA RED PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD PUNÍ BOCANA, PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI, CANTÓN TENA

PP ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE PONCE LOMA Y YANA URKU PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI, CANTÓN TENA

PP ASFALTADO DE LAS VÍAS DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI, CANTÓN TENA

PARROQUIA PUERTO NAPO

PP CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA DE LAS COMUNIDADES DE SHIWA URKU Y KUYALOMA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA

PP CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTADIOS DE LAS COMUNIDADES ATAHUALPA Y KILLU YACU, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA

PP MANTENIMIENTO DE CANCHAS CUBIERTAS DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTON TENA

ASFALTADO DE LAS VÍAS DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA

PP ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS COMUNIDADES DE BALSAYACU Y YUTZUPINO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA

PARROQUIA TALAG

PP CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO SINTÉTICO EMBLEMÁTICO DE LA PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

PARROQUIA PANO

PP CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO, CULTURAL Y GASTRONÓMICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE PANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

En conocimiento de las autoridades y ciudadanía de lo indicado se adjunta los registros de los participantes y actas de desarrollo de las asambleas para el presupuesto participativo 2025 con las parroquias, barrios y organizaciones sociales.

CONCLUSIONES

- En el marco del cumplimiento de lo que establece el sistema de participación ciudadana se ha ejecutado el presupuesto participativo en territorio acorde a las competencias del GAD Municipal para el beneficio de la población del cantón Tena.

- Las intervenciones priorizadas se han realizado en base a los criterios señalados para garantizar el cumplimiento de la planificación y presupuesto propuesto para el año fiscal 2025.
- De las propuestas establecidas por la ciudadanía participativamente son 27 de los cuales el 44% solicitan atención en agua potable y alcantarillado y el 48% en adecuación de espacios públicos y el 8% en asfaltados de vías; afianzando de esta manera que las necesidades de cada territorio es disminuir las necesidades básicas insatisfechas.



RECOMENDACIONES

- Una vez ejecutada la consolidación y priorización de las necesidades de la ciudadanía se estima que las autoridades consideren como prioritarias y se dé cumplimiento, dando dignidad a nuestro pueblo.
- Incluir los estudios y/o proyectos priorizados que están enfocados a disminuir las necesidades básicas insatisfechas, en el presupuesto del año 2025 para el conocimiento y resolución favorable de la Asamblea Cantonal y posterior aprobación del Consejo Municipal.
- Realizar el seguimiento y evaluación mediante el POA del cumplimiento de los proyectos aprobados en el presupuesto fiscal 2025 una vez aprobado por las autoridades.

ANEXOS:

- Registros de asistencia a asambleas de presupuesto participativo
- Fotografías.
- Informes técnicos parroquiales, barrios y organizaciones sociales
- Actas de socialización, formulación y priorización del presupuesto participativo 2025

Tena, 27 de septiembre de 2024

Elaborado por:	Revisado y Aprobado:
 Ing. Fabricio Mamallacta Licuy COORDINADOR UNIDAD OPERATIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA	 Mgs. Paola Alba Rivera SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICACIÓN CANTONAL

FOTOGRAFÍAS:

Socialización, formulación y priorización del presupuesto participativo 2025.

Barrios, Organizaciones Sociales, Gremios, artesanos, Compañías, Ligas, Comunidades periféricas



PARROQUIA PANO



PARROQUIA AHUANO





PARROQUIA PUERTO NAPO



PARROQUIA TALAG



PARROQUIA MUYUNA



PARROQUIA CHONTA PUNTA



PARROQUIA MISAHUALLI